



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

7 de marzo de 2000

Núm. 74-19

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

121/000072 Proyecto de Ley General de Telecomunicaciones.

BOCG CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Iniciativa: A-74-1 de 30 de junio de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: A-74-2 de 17 de septiembre de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: A-74-3 de 1 de octubre de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: A-74-4 de 15 de octubre de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: A-74-5 de 22 de octubre de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: A-74-6 de 5 de noviembre de 1997.
Enmiendas: A-74-7 de 19 de noviembre de 1997.
Avocación del debate y votación: A-74-8 de 21 de noviembre de 1997.
Enmiendas (corrección de error): A-74-9 de 1 de diciembre de 1997.
Tramitación por el procedimiento de urgencia: A-74-10 de 26 de enero de 1998.
Índice de enmiendas al articulado: A-74-11 de 4 de febrero de 1998.
Informe de la Ponencia: A-74-12 de 17 de febrero de 1998.
Dictamen de la Comisión, escritos de mantenimiento de enmiendas y votos particulares para su defensa ante el Pleno: A-74-13 de 19 de febrero de 1998.
Informe de la Ponencia (corrección de error): A-74-14 de 24 de febrero de 1998.
Aprobación por el Pleno: A-74-15 de 2 de marzo de 1998.
Enmiendas del Senado: A-74-16 de 2 de abril de 1998.
Aprobación definitiva: A-74-17 de 8 de abril de 1998.
Aprobación definitiva (corrección de error): A-74-18 de 30 de junio de 1998.
Índice de las publicaciones: A-74-19 de 7 de marzo de 2000.

DIARIO DE SESIONES

Debate de totalidad: DS. Pleno, núm. 115 de 13 de noviembre de 1997.
Dictamen de la Comisión de Infraestructuras: DS. Comisiones, núm. 375 de 12 de febrero de 1998.
Aprobación por el Pleno: DS. Pleno, núm. 137 de 19 de febrero de 1998.
Aprobación definitiva: DS. Pleno, núm. 148 de 2 de abril de 1998.

BOE

Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones («BOE» núm. 99 de 25 de abril de 1998).
Corrección de erratas de la Ley 11/1998, de 24 de abril, General de Telecomunicaciones («BOE» núm. 162 de 8 de julio de 1998).

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961